



*Correspondencia de Diputados*  
*Congreso de la República*  
*Guatemala, C. A.*

Guatemala, 24 de julio de 2019  
Of. E017-019 Ref. /AVA/gb

Respetable Señor Ministro  
Luis Alfonso Chang Navarro  
Ministerio de Energía y Minas  
Su despacho



Respetable señor Ministro:

Reciba un cordial saludo deseando éxito en las actividades de su alta responsabilidad.

El motivo de la presente es en referencia a la extensión de las credenciales de exportación minera, esto debido a la existencia de varios retrasos en el otorgamiento de los mismos, los cuales, como es de su conocimiento, tienen vigencia de un año. Y al igual que el 2018, es de mi información que dichas credenciales han tenido un trámite retardado por retrasos internos de la Dirección General de Minería de su cartera y al encontrarnos a medio año, esto perjudica la economía de nuestro país.

Por lo que mucho valoraría, me informe sobre las razones de los atrasos de las credenciales de exportación. Así como, un listado de las empresas pendientes a recibirlo, inicio de la gestión y los motivos correspondientes de las demoras.

Por lo anterior, agradeceré sus buenos oficios para remitir la información solicitada a este despacho. De la manera más cordial espero recibir la misma a la brevedad posible, tratando de no exceder las 48 horas. De hacer caso omiso, se podría incurrir en el delito de incumplimiento de deberes, artículo 419 del Código Penal.

Sin otro particular, reitero al Señor Ministro las muestras de mi consideración y alta estima.

Cordialmente,

  
Licda. Andrea Villagrán  
Diputada  
Congreso de la República  
Guatemala, C. A.



C.C. Archivo